

Concejo Municipal de Rinconada votará el 2 de enero compra de terreno para construcción de viviendas sociales.

Diciembre 27, 2023



En el predio de 25 hectáreas que se ubicada en el sector de Cañadillas, se construirían 492 viviendas sociales, áreas verdes, canchas de fútbol y locales comerciales.

VIDEO/RINCONADA.- Con la llegada de un nuevo año, 492 familias de Rinconada podrían comenzar a soñar con la tan ansiada casa propia, si el Concejo Municipal aprueba la compra por parte del municipio de un terreno de 25 hectáreas situado en el sector de Cañadillas y donde se construirían viviendas sociales que solucionen el gran déficit habitacional que hoy afecta a la comuna.

La determinación del Cuerpo Colegiado se conocerá el próximo 2 de enero, durante la primera sesión ordinaria correspondiente al 2024, ocasión en la cual el alcalde Juan Galdames Carmona, pondrá en uno de los puntos de la tabla -considerada para la citada fecha-, aprobar o rechazar la adquisición del citado predio en el que junto con levantarse 492 casas, se construirían un recinto deportivo, áreas verdes y lugares de esparcimiento.

Así lo dio a conocer el edil, durante una visita que realizó al sector donde se emplaza el citado terreno, ocasión en la que señaló que de aprobarse su compra, se estaría dando el primer paso para dar una solución definitiva al déficit habitacional que se registra en la comuna, y que se ve acrecentado luego que en Rinconada no existen predios donde poder construir viviendas sociales, razón por la cual es fundamental que los organismos correspondientes, aprueben el cambio de uso de suelo al citado terreno que hoy está destinado a la agricultura.

El jefe comunal rinconadino, agregó que tiene muy claro que lo que se pretende hacer es un proyecto ambicioso en el cual el Gobierno, a través de sus Ministerios de Agricultura y Vivienda tienen que poner de su parte y así dar una solución habitacional a las familias que integran los diversos comités habitacionales que existen en la comuna.

El alcalde Juan Galdames, indicó además que al momento de votar los concejales la aprobación o rechazo del citado terreno en el sector las Cañadillas, todos lo harán debidamente informados, ya que tal como lo solicitaron en la sesión extraordinaria llevada a cabo el martes 26 de diciembre, se les hizo llegar una carpeta conteniendo todos los antecedentes relacionados con el citado predio.

Finalmente la primera autoridad comunal, indicó que de aprobarse la compra del terreno, el próximo paso será reunirse con las autoridades regionales correspondientes para solicitarles formalmente su apoyo y de no ser así no se descarta acudir a instancias mayores.

Cabe hacer presente que el edil, sostuvo recientemente una masiva reunión con integrantes de los diferentes comités habitacionales de Rinconada, donde se les interiorizó de los trámites que el municipio ha estado llevando para poder hacer realidad el anhelo de contar con su casa propia, y donde se les expuso la factibilidad que existe de adquirir el predio de

Cañadillas, lo que fue muy bien recibido por todos los asistentes.